

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS "LA LEYENDA DEL
CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."
N° 001/2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día martes 28 de Marzo de 2017, a las 16h00 horas, se encuentran presentes los socios de la compañía "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA." en su domicilio principal ubicado en la Calle Virgen de Monserrate, Lote N° 1 y Vicente Rocafuerte, Sector Carapungo, Parroquia Calderón, mismos que representan la totalidad del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo con el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el señor, ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor JOSÉ BENJAMÍN MEZA O'NEIL en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que por secretaría se forme la lista de asistentes y compruebe el quórum reglamentario, por lo que procede para el efecto luego de lo cual informa que se hallan presentes los siguientes Socios:

SOCIOS	Cédula de Ciudadanía N°	Nacionalidad	CAPITAL SOCIAL USD \$	Participaciones Sociales N°	PORCENTAJE %
MARIO ALEJANDRO TAPIA JÁCOME	1800835231	Ecuatoriano	97.500,00	975	32.5%
ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR	0100239581	Ecuatoriano	52.500,00	525	17.5%
JOSÉ BENJAMÍN MEZA O'NEIL	1722226873	Ecuatoriano	150.000,00	1.500	50.0%
TOTAL :			300.000.00	3.000	100%

Los asistentes por unanimidad aprueban el orden del día y pasan a tratar cada uno de sus puntos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

A continuación el señor Presidente de la Junta General le concedió el uso de la palabra al Gerente General de la compañía para que informara sobre la presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el período económico 2016.

Luego del análisis y discusión se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el Balance General, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos Contables, correspondientes al ejercicio económico 2016.

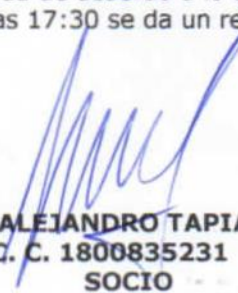
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Señor Gerente General procede a la lectura de su Informe de Actividades, este punto es elevado a moción y puesto a consideración de los señores Socios de la compañía por el señor Presidente, luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2016.

El Resultado económico del ejercicio 2016 es una pérdida de \$ 5.571,29 (cinco mil quinientos setenta y uno con 29/100 de dólares americanos). Por mayoría absoluta del Capital Concurrente, la Junta de la compañía resuelve aprobar la pérdida por el valor de \$ 5.571,29 (cinco mil quinientos setenta y uno con 29/100 de dólares americanos), pérdida que será amortizada de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Régimen Tributario.

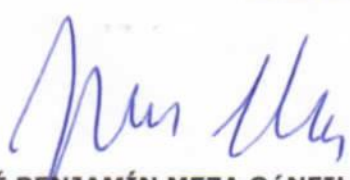
Siendo las 17:30 se da un receso para proceder a la aprobación de la presente Acta.



MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME
C.C. 1800835231
SOCIO



ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR
C.C.0100239581 PRESIDENTE
SOCIO



JOSÉ BENJAMÍN MEZA O'NEIL
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
C.C. N° 1722226873
SOCIO

APROBACION DEL ACTA N° 001/2017

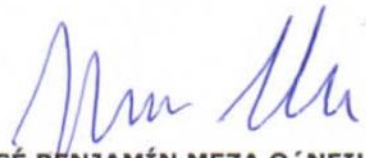
El día de hoy martes 28 de Marzo del 2017 siendo las 18h00, encontrándose los socios de la compañía Chocoleyenda Cia. Ltda., se reinstala la Junta y el señor Secretario procede a dar lectura del Acta, misma que es aprobada íntegramente por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia los comparecientes firman al pie de la misma en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor. Se levanta la sesión a las 19H00.



MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME
C. C. 1800835231
SOCIO



ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR
C.C.0100239581 PRESIDENTE
SOCIO



JOSÉ BENJAMÍN MEZA O'NEIL
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
C.C. N° 1722226873
SOCIO